INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 17 del 2013

Señores Accionistas:
JUNTA GENERAL DE ARINGCOM S.A.
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **ARINGCOM S.A.**, al 31 de diciembre del 2012.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de "**ARINGCOM S.A. "** al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

Rosa Merchán
Comisario
C.I. # 0906081823